

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de Salud Hospitalarios oportunos con calidad y calidez y equidad a toda la población en le área geográfica de influencia de acuerdo a la capacidad instalada y oferta de servicios para contribuir con la política del Desarrollo infantil Temprano y atención a la mujer embarazada de acuerdo al actual modelo de gestión en red del Sistema nacional de Salud.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizaran para ampliar la cobertura y calidad de atención hospitalaria de consulta externa, servicios de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, medios de diagnósticos de apoyo y tratamiento de servicios logísticos y contribuir con la política del Desarrollo Infantil Temprano y a la mujer embarazada, a través de una planeación, organización y control de la adecuada utilización de los recursos humanos, financieros, medicamentos e insumos y materiales de la institución.

3. Objetivos

Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de la población del área geográfica de influencia con énfasis en el Desarrollo Infantil Temprano y atención obstétrica; brindando una atención hospitalaria oportuna, eficaz, con eficiencia y calidad.

Mejorar el nivel de salud de la población, mediante la prestación de los servicios en forma oportuna, eficiente y eficaz, manteniendo la calidad de los servicios proporcionados en el área de consulta externa como en hospitalización.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en alineación a la Política de "Crecer Juntos" y a la Ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal en torno al binomio madre-hijo; y, cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cuna para los Hijos de los Trabajadores", en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los tres años de edad derivados de su cuidado y protección.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		984,600
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	600	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	840,000	
14299 Servicios Diversos	144,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		76,740
153 Multas e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos	2,700	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	72,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	2,040	
16 Transferencias Corrientes		25,017,939
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	25,017,939	
Total		26,079,279

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	3,093,940		3,093,940
02	Servicios Integrales en Salud	Director	21,408,529	1,061,340	22,469,869
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	515,470		515,470
Total			25,017,939	1,061,340	26,079,279

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	26,079,279
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	26,041,254
Remuneraciones	20,746,800
Bienes y Servicios	5,294,454
Gastos Financieros y Otros	38,025
Impuestos, Tasas y Derechos	11,800
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	26,225
Total	26,079,279

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		3,093,940
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	3,093,940
02 Servicios Integrales en Salud		22,469,869
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de emergencia y consulta externa especializada de Medicina Interna, Ginecología y Pediatría; excluyendo atenciones obstétricas, neonatales y pediátricas en menores de 5 años.	1,191,250
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la curación y rehabilitación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, Cirugía y Ginecología pediatría en niños de 5 años de acuerdo a la demanda y capacidad instalada.	20,593,280
03 Centro Nacional de Radioterapia	Brindar Tiramiento de Radioterapia y Braquiterapia Externa.	685,339
03 Desarrollo Infantil Temprano		515,470
01 Atenciones de Salud a Niños (as) de 0 a7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo; y, a los niños de cero a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	490,450
02 Salas Cuna para hijos (as) hasta tres años de edad, de empleados(as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de salas Cunas para los hijos de los trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	25,020
Total		26,079,279

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		3,082,780	11,160		3,093,940
2022-3215-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	3,082,780	11,160		3,093,940
02 Servicios Integrales en Salud		17,191,265	5,240,579	38,025	22,469,869
2022-3215-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,164,535	26,715		1,191,250
02-21-1 Fondo General		15,500,390	4,031,550		19,531,940
21-2 Recursos Propios	Atención Hospitalaria		1,023,315	38,025	1,061,340
03-21-1 Fondo General	Centro Nacional de Radioterapia	526,340	158,999		685,339
03 Desarrollo Infantil Temprano		472,755	42,715		515,470
2022-3215-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud a Niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	472,755	17,695		490,450
02-21-1 Fondo General	Salas Cuna para hijos (as) hasta tres años de edad, de empleados(as)		25,020		25,020
Total		20,746,800	5,294,454	38,025	26,079,279

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	1	2,075			1	2,075
201.00 - 250.99	1	2,530			1	2,530
251.00 - 300.99	5	16,400			5	16,400
301.00 - 350.99	1	3,625	5	18,885	6	22,510
351.00 - 400.99	12	55,070	19	87,920	31	142,990
401.00 - 450.99	16	83,340	29	149,540	45	232,880
451.00 - 500.99	40	233,945	93	539,905	133	773,850
501.00 - 550.99	14	87,215	40	253,265	54	340,480
551.00 - 600.99	6	42,365	35	243,705	41	286,070
601.00 - 650.99	10	74,305	40	302,830	50	377,135
651.00 - 700.99	6	47,925	14	111,775	20	159,700
701.00 - 750.99	12	105,065	4	34,195	16	139,260
751.00 - 800.99	16	149,490	4	36,750	20	186,240
801.00 - 850.99	6	59,810			6	59,810
851.00 - 900.99	8	84,120			8	84,120
901.00 - 950.99	8	88,980	1	11,390	9	100,370
951.00 - 1,000.99	12	142,005			12	142,005
1,001.00 - 1,100.99	63	791,765	89	1,099,830	152	1,891,595
1,101.00 - 1,200.99	31	426,800	28	389,430	59	816,230
1,201.00 - 1,300.99	19	289,320	21	320,920	40	610,240
1,301.00 - 1,400.99	72	1,158,700	1	16,460	73	1,175,160
1,401.00 - 1,500.99	43	747,585	3	51,810	46	799,395
1,501.00 - 1,600.99	36	669,580			36	669,580
1,601.00 - 1,700.99	24	474,900	3	59,080	27	533,980
1,701.00 - 1,800.99	30	629,140			30	629,140
1,801.00 - 1,900.99	20	445,370			20	445,370
1,901.00 - 2,000.99	34	794,450			34	794,450
2,001.00 - 2,100.99	20	490,825			20	490,825
2,101.00 - 2,200.99	16	414,310	1	25,320	17	439,630
2,201.00 - 2,300.99	19	512,165			19	512,165
2,301.00 En Adelante	74	2,600,390			74	2,600,390
Total	675	11,723,565	430	3,753,010	1,105	15,476,575

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	3		3	170,950
Personal Técnico	511	392	903	12,384,690
Personal Administrativo	86	28	114	1,983,935
Personal de Obra	24		24	330,155
Personal de Servicio	51	10	61	606,845
Total	675	430	1,105	15,476,575